

ÁLVAREZ NOGAL, C. (2022). *El banquero real. Bartolomé Spínola y Felipe IV*. Madrid: Turner Publicaciones S.L., 428 pp. ISBN: 978-84-18895-32-6.

Tras una larga lista de resultados de investigación centrados en el funcionamiento de las finanzas de la Monarquía Hispánica y en el funcionamiento empresarial de algunos de sus principales agentes e intermediarios financieros, Carlos Álvarez Nogal nos ofrece ahora un libro dedicado a un destacado miembro de la aristocracia mercantil genovesa del Madrid de la primera mitad del siglo XVII. Pese a la novedad que, en la dilatada trayectoria de publicaciones del autor, implica consagrar una monografía a un único hombre de negocios, Bartolomé Spínola es un actor por el que ya se había interesado con anterioridad. La relativa centralidad adquirida por esta figura en el entramado reticular de intereses económicos construido por los emprendedores genoveses que operaban en Europa —dentro y fuera de los territorios de la Monarquía Hispánica—, justifica de sobra su presencia intermitente en publicaciones previas de Álvarez Nogal que se escalonan entre las décadas de 1990 y 2000. Con toda justificación, le fue encomendada su entrada en el *Diccionario Biográfico Español* de la RAH. No obstante, resulta aún más pertinente recordar otro trabajo suyo posterior y, en cierto modo, señero sobre este genovés: «La dimension sociale et politique d'un banquier génois dans l'Espagne du XVIIe siècle», incluido en el volumen colectivo dirigido por Michel Bertrand y Jean-Philippe Priotti,

Circulations maritimes: L'Espagne et son empire, XVIe-XVIIe siècle (Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2011, 185-205). Aquí Carlos Álvarez Nogal analizaba la trayectoria socio-profesional y política de Bartolomé Spínola para mostrar de qué manera el reconocimiento social y la reputación de un proveedor de servicios financieros que operaba a diferentes escalas, atendiendo múltiples frentes de negocio, fueron una de las claves del éxito alcanzado por los hombres de negocios en la variada gama de actividades empresariales que gestionaban. Mostraba, además, cómo los hombres de negocios que mantenían relaciones directas con la Corona en Madrid se integraron bien en los círculos cortesanos y castellanos gracias a ellas. También probaba que la Corona se valió de algunos de estos hombres de negocios para acceder a la comunidad de financieros de su nación radicada en la Corte y, en el caso de los genoveses, para mantener vínculos con Génova y con los genoveses diseminados por las diferentes plazas de cambio de Europa. Así, Bartolomé Spínola fue el medio que encontró la Real Hacienda para servirse no sólo de su persona, sino de toda una red de agentes y colaboradores financieros en regiones europeas clave —afirmaba conclusivamente entonces Álvarez Nogal. Con esta jugosa sentencia, que pone de manifiesto la dimensión instrumental recíproca de los dos polos de la relación, el lector se enfrenta a la obra que aquí se reseña con amplias expectativas.

Pese a lo que pudiera parecer, no se trata de una típica biografía documentada

ni de una biografía al uso, puesto que otorga atención preferente a las formas de empresa (bancaria o no) de uno de los grandes banqueros reales del reinado de Felipe IV con dos propósitos de fondo tan concomitantes como complementarios. El primero, explicar la mecánica operacional de las compañías de negocios que agrupaban a los más destacados agentes financieros de la Monarquía para cooperar entre sí bajo condiciones concretas; y el segundo, clarificar las múltiples interconexiones de la política, el comercio y las finanzas durante un período histórico definido que abarca los treinta y cuatro años de actividad madrileña rastreada de Bartolomé Spínola (1610-1644). Por tanto, el objetivo del libro es «explicar el mundo de las finanzas del siglo XVII» (p. 14) mediante un estudio de caso, aunque no tanto a través de una vida personal como de una reconstrucción razonada de la polifacética y diversificada actividad profesional (privada y pública) de un hombre de negocios singular.

Parte de la singularidad de Bartolomé Spínola radica en el hecho de haberse convertido en el primer y más influyente factor general del rey de todo el reinado de Felipe IV. Fue en 1627 cuando este cargo —creado, aunque exiguamente operativo, en el reinado de Felipe II y vacante desde hacía alrededor de treinta años—, fue recuperado en el entramado administrativo la Corona para reducir el coste de las operaciones financieras de la Real Hacienda tras decretarse la primera suspensión general de consignaciones de dicho reinado. Por tanto, este año marca un antes y un después en la trayectoria

empresarial del genovés y así lo refleja la estructura del libro en dos partes bien diferenciadas que se centran en la doble vertiente profesional de su protagonista, la de banquero privado en la etapa 1610-1626 y la de ministro real que prestaba servicio a la Corona a cambio de salario mediante el desempeño de cargos públicos en la etapa 1627-1644.

La primera parte («Un banquero genovés en Madrid, 1610-1626») se divide en cinco capítulos que explican muchas cosas. De entrada (capítulo 1), quién era Bartolomé Spínola: su perfil socio-profesional, sus lazos familiares, su traslado a Madrid y su vida en la Corte, el patrimonio inmobiliario acumulado a lo largo de su itinerario vital, las fuentes de su riqueza, los cargos públicos acumulados y su promoción-consideración social hasta la fecha de su muerte. Luego (capítulo 2), cómo organizó y renovó su compañía de negocios, primero en estrecha colaboración con su primo y socio Juan Andrea Spínola y, tras el fallecimiento de este en 1620, mediante la constitución una nueva compañía de titularidad propia que dejó de operar en 1626, cuando Bartolomé liquidó sus negocios privados como paso previo a ocupar el cargo de factor general. La explicación atiende a la infraestructura de la compañía como célula de negocios de gestión centralizada: al personal (contratado o no) que la integraba (identidad, roles y capital de partícipes y socios, agentes, correspondientes dentro y fuera de la península ibérica y factores comerciales). Además (capítulo 3), Álvarez Nogal estudia con particular atención la mecánica de la compañía

para mostrar su diversificado espectro de actividades e inversiones, siempre en sintonía con la compañía de su hermano Gregorio Spínola, residente en Génova y luego socio capitalista de la compañía gestionada en solitario por Bartolomé entre 1620 y 1626. El modo de proceder y gestionar cotidiano del genovés se completa con el análisis de las operaciones de la compañía en diversos ámbitos de negocio que comprenden los relacionados con la intermediación financiera entre particulares (abono con descuento de letras de cambio, libranzas y obligaciones de pago de distinta naturaleza); la compra-venta de títulos de deuda (particularmente juros); la gestión de avales, fianzas y rentas de clientes; la administración de patrimonios señoriales; las inversiones comerciales en sectores como el azúcar y la crianza de ganado; y el préstamo de dinero a interés.

Esta última modalidad de operaciones adquirió una dimensión nueva cuando la compañía firmó su primer contrato de préstamo con la Corona en 1614 para adelantar una importante suma de dinero en la Tesorería General de Madrid. A partir de entonces, intensificó progresivamente su compromiso crediticio con la Real Hacienda y sus titulares pasaron a ser asentistas del rey. Por eso, el capítulo 4 está dedicado a «los negocios de un asentista del rey» y repasa la «nueva aventura empresarial» de Bartolomé Spínola en solitario con la Corona como «principal cliente, sin mayores distracciones» (p. 102). Este imperativo de atención prioritaria obligó a Bartolomé a reforzar el capital de su refundada compañía mediante un replanteamiento

de actividades que le llevó a abandonar definitivamente algunos ámbitos de negocios y, en esencia, a cambiar de estrategia en una coyuntura política también cambiante que coincidió con la transición al reinado de Felipe IV y con el fin de la Tregua de los Doce Años. La reapertura del frente de combate tradicional de los Países Bajos auguraba mayores demandas crediticias de la Corona a sus banqueros. Una demanda que les abría un horizonte de posibilidades, con nuevas y más numerosas operaciones de crédito que suscribir, pero también un panorama de competencia inexplorado, porque el entorno del nuevo monarca enseguida se mostró decidido a incorporar nuevos financieros al conjunto de proveedores tradicionales para allegar crédito en condiciones mejoradas. Con este marco de fondo, Bartolomé Spínola participó en los asientos de provisiones generales de 1621, 1622, 1623, pero interrumpió repentinamente la firma de esta modalidad de asientos en 1624 y Álvarez Nogal opta por posponer al capítulo 5 la explicación de por qué renunció a suscribirlos este año en concreto con el fin de familiarizar antes al lector con su trabajo ordinario de banquero.

El quehacer de Bartolomé Spínola nos adentra en la vida profesional cotidiana del banquero que opera en y desde la Corte: «contacto con» y «captación de» clientes distinguidos, atención a asuntos notariales y legales, revisión de la contabilidad, redacción de cédulas, obligaciones de pago y letras de cambio, atención a la correspondencia, etc. El autor proporciona datos precisos sobre la identidad de clientes preferentes que le

encomendaban la gestión de sus ahorros mediante la apertura de cuentas corrientes, el cobro de rentas —a veces para transferirlas a cualquier lugar de Europa, o para cobrarlas fuera de la península ibérica y luego transferir su importe a ella—, e incluso el cobro anticipado de salarios a cambio de comisiones. Los ejemplos aportados sobre operaciones concretas de esta naturaleza muestran bien el círculo de relaciones en el que Bartolomé se movía y en qué medida se hallaba en contacto con oficiales y ministros reales. Ejemplos sobre operaciones de otra naturaleza, como los descuentos de obligaciones de pago y las pólizas de seguros, muestran cuál era y cómo funcionaba su red de negocios extendida entre particulares, la mayoría comerciantes. De igual modo, se clarifica mediante ejemplos cómo funcionaba el negocio de los depósitos bancarios y la rentabilidad que ofrecía a depositantes y depositarios a través de los intereses y los plazos; el negocio de los préstamos concedidos mediando garantías y fianzas concretadas en bienes inmuebles o muebles y en cesiones de deudas pendientes de cobro; el negocio de los giros, las transferencias y los cambios; y por último el negocio centrado en la gestión de rentas, pensiones, deudas y transferencias requeridas por eclesiásticos a título personal y por la Iglesia como institución a través, sobre todo, del nombramiento de Bartolomé Spínola como depositario general de la Reverenda Cámara Apostólica de España en 1622, un cargo suculento que pudo lograr por las conexiones establecidas en calidad de gobernador del Hospital de los Italianos de Madrid y que le

permitió estrechar lazos con los miembros del mismísimo Consejo de Cámara de Castilla.

Tras esta contextualización de la polifacética labor del genovés y de las ramificaciones de su dedicación empresarial, Álvarez Nogal aborda los riesgos y los beneficios del negocio financiero propiamente dicho mediante la explicación de por qué Bartolomé Spínola dejó de firmar asientos en 1624 (capítulo 5). Los motivos trasladan al lector al proceloso mundo de la competencia y la colaboración interbancaria de los propios financieros del rey, que practicaban préstamos entre sí con asiduidad. La quiebra de uno de ellos, interconectado con otros en términos crediticios, acababa contagiando a los demás y fue la quiebra de la compañía del genovés Agustín Fiesco la que precipitó a Bartolomé al borde del abismo. La adversa suerte de Fiesco afectó a otros genoveses que le habían prestado dinero, entre ellos, a Bartolomé Spínola. Aunque él sí logró recuperar el monto del préstamo junto con el de los intereses acordados pasado el tiempo, la incertidumbre abocó a Bartolomé a no firmar asientos de provisiones generales en 1624, pero también a repensar su modo de afrontar la colaboración financiera con la Corona en un momento de cambio en el que esta apostaba por diversificar el número y el origen de sus agentes. Por de pronto, el genovés optó por embarcarse en negocios de rentabilidad razonable a riesgo reducido que se exponen y razonan. Llegado este punto Álvarez Nogal plantea un interrogante clave que entronca con una preocupación ya evidenciada en sus publicaciones

previas: ¿cuál era el margen de beneficio de un banquero real atendiendo a los retos, dificultades y costes que afrontaba? La estimación de la ganancia neta la calcula a partir de los datos indirectos reunidos sobre la liquidación de su compañía en 1626, un paso preceptivo para su posterior nombramiento como factor general del rey al separar el patrimonio personal del interesado de las ulteriores operaciones financieras que realizaría al servicio de Felipe IV.

Lo que Bartolomé Spínola hizo durante su etapa de factor general se analiza en la segunda parte del libro («El factor general del Rey y las finanzas de la Monarquía (1627-1644)»). Esta organizada en seis capítulos que también explican muchas cosas. El primero (capítulo 6) sitúa el nombramiento en su preceptivo contexto, marcado por el decreto de suspensión general de consignaciones de 31 de enero de 1627. La congelación temporal de los pagos y el posterior restablecimiento del crédito derivado del acuerdo Corona-banqueros sobre la refinanciación de las deudas contraídas en los ejercicios antecedentes fue la oportunidad que Bartolomé aprovechó para posicionarse dentro del sistema de la Real Hacienda. En adelante, atendería sus demandas como agente interno en lugar de externo, con cometidos que pasaban por coordinar la contratación de asientos «con condiciones razonables» entre un elenco de banqueros más amplio y diversificado, y por realizar operaciones de intermediación financiera en nombre del rey y no en el suyo propio. La Corona le entregaba consignaciones y él transfería fondos ahorrando costes a la Real Hacienda gracias al cúmulo de pericia,

reputación y relaciones atesorado hasta la fecha en el entramado financiero internacional. Lo hacía a cambio de un salario fijo, acompañado de gratificaciones vinculadas al desempeño de un conglomerado de cargos-responsabilidades que no siempre cobró con puntualidad, pero que deparaban el prestigio necesario para desenvolverse en la Corte, es decir, para estrechar lazos con personalidades decisivas del entramado cortesano. Este ascenso en la esfera de contactos no impidió que Bartolomé continuara moviéndose en círculos ya conocidos. Como explica el autor, aunque ejercer de factor general era incompatible con el desempeño de cualquier otra actividad financiera privada relacionada con la Real Hacienda, el titular del oficio podía mantener negocios que sí eran compatibles con el cargo. De ahí que Bartolomé Spínola siguiera prestando los mismos servicios bancarios a particulares que ya realizaba y que también probara suerte en nuevas aventuras comerciales, como la exportación de lana.

De esta esfera cortesana se ocupa el capítulo 7 para dar cuenta de cómo Bartolomé se incorporó a los Consejos de Hacienda y Guerra y de qué manera el trabajo cotidiano de los principales ministros involucrados en el gobierno de la Monarquía se tensionaba por rivalidades y rencillas cuyo *leitmotiv* no siempre se vislumbra con facilidad. El genovés tuvo que afrontar múltiples antipatías o enemistades, pero también logró el respaldo-defensa que, en ciertas ocasiones, precisó de figuras destacadas de alta política madrileña. Álvarez Nogal reconstruye desavenencias y enfrentamientos que ayudan a comprender

el devenir de los asuntos de gobierno financiero de la Monarquía y, sobre todo, la fragilidad del puesto de factor general, cuya gestión exitosa dependía casi siempre de la estrecha colaboración con otros ministros bien posicionados en el entramado administrativo de la Corona. El autor muestra en qué medida la supervivencia cortesana se hallaba supeditada a la idónea combinación de habilidad en el desempeño de las obligaciones asociadas a los puestos ocupados y de lazos personales sólidamente entretejidos con el personal adscrito a consejos y contadurías, decisivos a la hora de sortear obstáculos. Igualmente muestra cómo el genovés se convirtió en blanco de la rumorología cortesana, recibiendo acusaciones de fraude poco consistentes que desembocaron en auditorías de cuentas. Aunque nunca se localizaron irregularidades, las críticas recibidas «deslucieron sus servicios» en el marco de las habituales disputas que mantenían entre sí los distintos círculos de influencia operativos en el entorno del rey. En cualquier caso, fue la amenaza de quiebra, antes que la salvaguardia de la reputación, lo que más preocupó a Bartolomé Spínola, hasta el punto de plantearse renunciar al cargo de factor general en más de una ocasión, como bien ilustra Álvarez Nogal cuando muestra el descubierto que podía acumular en las ferias cambiarias de Génova, junto con los motivos que originaban sus intermitentes problemas de solvencia.

Estos motivos se aprecian en toda su dimensión en el capítulo 8, que analiza aspectos concretos del trabajo de factor general para explicar por qué la Monarquía necesitaba uno. Aquí el autor

clarifica el trasfondo de las dos fórmulas contractuales que la Real Hacienda empleaba para proveer fondos donde el rey precisaba (los asientos y las factorías) y razona en qué condiciones la Corona ahorraba con las factorías y por qué las factorías podían no ser rentables para los factores, dado que también asumían ciertos riesgos. Recurre a situaciones prácticas bien documentadas para concluir que la eficacia de la factoría dependía en gran medida de la lealtad y la honradez de su ejecutor, poco discutibles en el caso de las tres fases que Álvarez Nogal diferencia en la trayectoria de Bartolomé Spínola como factor general (1627-1632, 1633-1639 y 1640-1644). De ahí que se interese por cuantificar el dinero que Bartolomé ahorró a la Real Hacienda en el devenir de todos estos años y por comprobar si logró abaratar el coste del crédito que la Monarquía solicitaba. La valoración positiva de su gestión la realiza mediante sustanciosos ejemplos que ofrecen un panorama muy completo de las operaciones y del espectro de actividades del factor general, incluidas las labores consultivas que le permitían pronunciarse críticamente sobre los asuntos que se trataban en los Consejos de Hacienda y Guerra, las operaciones realizadas por otros banqueros o los legítimos intereses del colectivo al que él mismo pertenecía cuando fue preciso defenderlos en ciertos foros y debates. El panorama se completa en los capítulos 9 y 10, que muestran la intervención del genovés en una variada gama de cuestiones monetarias y sus dificultades a la hora de allegar los ingresos que precisaba para cumplir las obligaciones de su cargo. Por último, el capítulo 11

aborda el procedimiento seguido para gestionar su herencia y negocios una vez fallecido, incluido el destino del título de conde de Pezuela de las Torres que había dado nombre a su casa de banca a partir de 1642. Una casa que, entre 1615 y 1644, fue capaz de movilizar nada más y nada menos que veinte millones de ducados para servicio del rey.

Cabe resaltar el estilo ágil y atractivo de un libro que huye de la narración «evenemenial» —la detallada y minuciosa concatenación de hechos, fechas y datos secuenciales que pueden sobrecargar al lector—, sin por ello renunciar a incluir textos originales. El autor justifica esta inclusión por una razón de peso poco rebatible: «es importante leer la historia directamente de sus protagonistas siempre que sea posible [...] ellos explican mejor que nadie sus propios pensamientos e intenciones» (p. 15). Aunque no han sobrevivido documentos personales de Bartolomé Spínola (ni la contabilidad ni la correspondencia que integrarían su archivo privado se conservan), el trabajo de Álvarez Nogal cuenta con una sólida apoyatura de fuentes indirectas. Sobre todo, la abundante documentación producida por las instituciones de gobierno de la Monarquía que se custodia en diferentes archivos estatales españoles, pero también y muy especialmente la documentación notarial que certificaba las operaciones del genovés. La eficaz explotación de los fondos del Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, cruzados con fuentes y colecciones documentales de otras procedencias, ofrece una visión bastante nítida y completa de los negocios de Bartolomé Spínola que no debe

llevar a engaño. El autor se propone rescatar «lo particular» para entender «lo general». De ahí que sea un libro muy recomendable tanto para quien conoce los intersticios del sistema financiero de la Monarquía Hispánica, como para quien los conoce poco. El lector puede hallar explicaciones clarificadoras y sintéticas sobre qué eran y cuáles eran los ingresos ordinarios y extraordinarios de la Corona, qué era una suspensión general de consignaciones, cómo se usaba la deuda pública a corto y a largo plazo, qué valor instrumental tenían los juros, cómo estaba organizado y cómo funcionaba el sistema de recaudación, qué eran los asientos y las factorías, qué eran las consignaciones, por qué había partidas de gasto con y sin consignación fija, por qué se manipuló el valor de las monedas, qué problemas generaba la devaluación de las monedas y un largo etcétera. Incluso cuenta con un glosario de términos de unas pocas páginas situado justo después de la introducción. Que las notas se hayan desplazado al final del libro en lugar de colocarse a pie de página facilita la lectura de todos aquellos que no busquen un aparato crítico extenso y pormenorizado. Quienes gusten de consultar las notas con asiduidad tal vez se pregunten en algún momento si el orden de ciertos capítulos podría ser distinto, aunque la estructura del libro presente indudable coherencia según la ofrece el autor.

Alicia ESTEBAN ESTRÍNGANA
Universidad de Alcalá